



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL POR LA QUE SE DECLARAN DESIERTOS LOTES DEL EXPEDIENTE 2023/017227 DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN VEHÍCULOS DE MENOS DE 10 PLAZAS EN LAS PROVINCIAS DE ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA, GUADALAJARA Y TOLEDO PARA LOS CURSOS ESCOLARES 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027.

Visto el estado de tramitación del referenciado expediente de contratación y constatado que tras la apertura de los archivos electrónicos 1 y 3 y tras el debido examen de las proposiciones, en los siguientes lotes no hay ofertas admitidas:

<i>EXPEDIENTE</i>	<i>LOTE</i>
2023/017227-CR-II	14
2023/017227-TO-I	15
2203/017227-TO-II	4

HE RESUELTO, en uso de las facultades que a la Secretaría General le atribuye el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. (DOCM 144 de 28-07-2023), en materia de contratación administrativa, **DECLARAR DESIERTOS LOS LOTES ANTES SEÑALADOS DEL EXPEDIENTE 2023/017227 DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN VEHÍCULOS DE MENOS DE 10 PLAZAS EN LAS PROVINCIAS DE ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA, GUADALAJARA Y TOLEDO PARA LOS CURSOS ESCOLARES 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027.**

LA SECRETARIA GENERAL
Inmaculada Fernández Camacho

